

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2011, cuyo importe asciende a 4.742.342 euros, acompañado de esta Memoria en la que se explican las modificaciones más esenciales que han sido introducidas respecto al ejercicio anterior:

ESTADO DE GASTOS 2.011 (Resumen por Capítulos)		
A	OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	1.984.086,90
	Gastos corrientes en bienes y	
2	servicios	2.375.153,00
3	Gastos financieros	21.929,00
	Transferencias	
4	corrientes	83.500,00
	Total A	4.464.668,90
B	OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones Reales	
	Transferencias de	
7	capital	
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	250.867,00
	Total B	250.867,00
	TOTAL GASTOS	4.715.535,90

CAPÍTULO 1. El incremento que experimenta el capítulo 1 de este ejercicio respecto del anterior viene motivado por la creación de nuevas plazas en la plantilla municipal una plaza nueva de técnico, una plaza nueva de administrativo, una plaza nueva de OSM, dos plazas de Jefe de Area que amortizarán dos de administrativo ya existentes y dos plazas nuevas de Auxiliar Administrativo Especializado que amortizarán dos de Auxiliar Administrativo existentes.

Respecto al incremento que experimenta la masa salarial respecto del ejercicio anterior, viene motivada por las adecuaciones retributivas que con carácter singular y excepcional, resultan imprescindibles de aplicar por el contenido de los puestos de trabajo, según se desprende la nueva valoración de puestos de trabajo.

CAPÍTULO 2. Al igual que en 2.010, se ha hecho un esfuerzo de contención de **gasto en bienes, servicios y transferencias corrientes**, consignando en el Presupuesto Municipal de 2011, para este tipo de gastos, crédito por importe de 2.375.153,00 euros.

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes en el Ayuntamiento de Cobeña pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación.

CAPÍTULO 3. Los **gastos financieros** recogidos en este Capítulo se refieren a las consignaciones de pagos de intereses y gastos de los préstamos contratados por la Entidad.

CAPÍTULO 4. Las **transferencias corrientes** comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes.

CAPÍTULO 9 Comprende los **pasivos financieros** los gastos por amortización de pasivos financieros; devolución de depósitos y fianzas.

ESTADO DE INGRESOS 2.011 (Resumen por Capítulos)	
A OPERACIONES CORRIENTES	
1 Impuestos directos	1.896.000,00
2 Impuestos indirectos	180.000,00
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	855.924,90
4 Transferencias corrientes	1.764.111,00
5 Ingresos patrimoniales	19.500,00
Total A	4.715.535,90
B OPERACIONES DE CAPITAL	
6 Enajenación inversiones reales	
7 Transferencias de capital	
8 Activos financieros	
9 Pasivos financieros	
Total B	0,00
TOTAL GASTOS	4.715.535,90

CAPÍTULO 1. Los **impuestos directos** comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Los ingresos que provienen de estos impuestos directos ascienden a un total de 1.896.000 euros.

CAPÍTULO 2. Los ingresos que provienen de los **impuestos indirectos** provienen del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y asciende a 180.000,00 euros, se incrementa respecto del ejercicio anterior, toda vez que se prevé el desarrollo urbanístico de varios sectores.

CAPÍTULO 3. Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas, precios públicos y otros ingresos**, se han calculado teniendo en cuenta los derechos que se prevén liquidar en el ejercicio actual y las modificaciones aprobadas por el Pleno de esta Corporación, relativas a las cuotas e incremento de tarifas recogidas en las Ordenanzas fiscales y reguladoras de precios públicos.

CAPÍTULO 4. El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias corrientes**, se prevé en cuantía similar al previsto en el ejercicio anterior.

CAPÍTULO 5. Los **ingresos patrimoniales** provienen de rentas de inmuebles e intereses a nuestro favor de las entidades financieras por los activos a plazo, que ascienden a 19.500,00 euros.

En Cobeña, a 15 de diciembre de 2010.

El Alcalde

Fdo. : Eugenio González Moya

